

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalupe, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DON NIGUEL SOLANO

Oficina en Plaza de Martines, 1

Telegramas: Región

La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el duodécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1912 con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una CAJA CON 24 BOTELLAS del exquisito licor Calisay.

Sexto regalo

Una magnífica COLCHA de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de anís infernal.

Octavo regalo

Un JUEGO de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una ARROBA DE LONGANIZA de Humanes.

Décimo regalo

Un ARADO vertedera.

Undécimo regalo

Un ARADO de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un ARADO igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasea, 1, principal

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

6 pesetas

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Nuestros corresponsales

- Atienza: D. Juan Asenjo.
- Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan M. Revuelta.
- Mondéjar: D. Lucas Vicioso.
- Tendilla: D. José López García.
- Almonacid: D. Pedro Bургuño.
- Albalate: D. Fermín Magallanes.
- Sacedón: D. Gregorio Martínez.
- Alcocer: D. Epifanio Rubio.
- Escamilla: D. Celedonio Vindel.
- Brihuega: D. Alberto Belmonte y D. José del Cerro.
- Cifuentes: D. Gerardo Oñate.
- Canredondo: D. Julián López.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal.
- Jadraque: D. Manuel Rodríguez.
- Molina: D. Valentín López y D. Festis González.
- Milmarcos: D. Santiago Muela.
- Maranchón: D. Joaquín Oter.
- Çogolludo: D. Celedonio Sierra.
- Humanes: D. Antonio Varela.
- Torrejón del Rey: D. Adolfo Barrio.

HABLANDO CON UN MINISTERIAL

La casualidad, diosa protectora del reporter, nos proporcionó ayer ocasión de conversar largamente con un caracterizado ministerial, que en varias ocasiones nos ha facilitado interesantes informes sobre la marcha de la política.

Claro es que aprovechamos la ocasión que se nos ofrecía para interrogar al personaje aludido acerca de los asuntos pendientes; y como acabábamos de tener noticia del almuerzo con que el señor conde de Romanones obsequió anteayer á los Sres. Canalejas y Moret, comenzamos preguntándole qué alcance daba á la conversación mantenida por los tres citados personajes.

—Mucho—nos contestó nuestro amable interlocutor—. Durante el almuerzo, según mis noticias, pasó revista á las principales cuestiones pendientes, y sobre todas ellas quedaron perfectamente de acuerdo. Habría, sin duda alguna, discrepancias en puntos de detalle; pero en todo lo fundamental coincidieron por completo.

—¿.....?

Sí, no puede negarse que el Sr. Moret fué objeto de reiteradas excitaciones, hace ya quince ó veinte días, por parte de ciertos elementos radicales, con los que simpatizaban en determinados puntos algunos liberales; pero si se fija usted en el discurso que el expresidente del Consejo pronunció en Zaragoza, y recuerda lo poco que lo jalearon los periódicos revolucionarios y sus afines, comprenderá que éstos quedaron muy poco satisfechos de la actitud de aquél.

En cambio, en su conversación con el Sr. Canalejas ha coincidido con éste en todo lo esencial, en todo cuanto se refiere al cumplimiento de los altos deberes de gobierno, dentro y fuera del Parlamento.

—¿.....?

—Creo no equivocarme al decir á usted que puede afirmarlo resueltamente. El Sr. Canalejas cumplirá su deber. Sabe que para ello cuenta con el apoyo de la mayoría parlamentaria, y tiene la seguridad de que en todo lo que sea de interés nacional, en cuanto signifique cumplimiento de la misión propia de los Gobiernos, estarán á su lado los conservadores; pero aunque así no fuese, comprendo que para él son de prueba los momentos actuales, y no puede ni quiere sacrificar al efímero aplauso de los que á diario lo injurian su reputación de estadista.

Por esto hará que se cumplan los fallos de la Justicia, é irá á las Cortes en la fecha anunciada, para cumplir en el Parlamento el compromiso que tiene contraído con la opinión, de acometer desde luego la reforma del reglamento del Congreso y resolver lo de los suplitorios.

—¿.....?

—Con ello cuenta; pero, ¿qué puede importarle la crítica de los republicanos,

por dura que sea, á un parlamentario como él, á un hombre de su talento y de su elocuencia? Además, está deseando liquidar con los republicanos, y si éstos le dan ocasión, oírán muchas cosas que no les agraden, porque el Sr. Canalejas está perfectamente preparado para ese debate.

Habrán sesiones borrascosas, escándalos; pero se hará lo que deba hacerse, y si los republicanos quieren llevar el problema á la calle, procederá como sea necesario, porque está firmemente resuelto á mantener la libertad de la calle, la soberanía del Parlamento y el respeto á la ley, cueste lo que cueste.

El Sr. Canalejas entiende, como lo entienden los más radicales gobernantes del mundo entero, que cuando se apela á todo género de violencias, desde los insultos más groseros en la Prensa, hasta la preparación de atentados personales, hay que proceder con toda energía para encauzar las malas pasiones debordadas. Si se proclama el odio como ley de vida política, es preciso oponer el dique infranqueable de la ley, con todas sus sanciones, por terribles que sean.

—¿.....?

Es verdad: ni la unión y disciplina de la mayoría, ni el concurso de todos los hombres de orden, podrán evitar que en los debates que se avecinan se pierda mucho tiempo. Por esto yo no sé cuándo habrá Presupuestos, ni si los habrá.

La situación de la Hacienda es mala. Sería preciso hacer unos Presupuestos que lastimasen muchos intereses, más ó menos legítimos, y contar con mucho tiempo para discutirlos, y he de confesar á usted que ni creo que el señor Rodríguez sea el hombre llamado á realizar esa obra, ni creo posible que por ahora pueda dedicarse á eso el señor Canalejas, no obstante toda su actividad. Para mí es éste uno de los puntos más vulnerables que tiene la actual situación, y creo que será, en la próxima etapa parlamentaria, en el que el partido conservador ha de cifrar principalmente su oposición.

—¿.....?

—Perdone usted que no conteste á esa pregunta. Ya sé que los conservadores no sienten impaciencia de ninguna especie; pero esa cuestión económica... la necesidad de mantener expedito el ejercicio de la Regia prerrogativa... Eso es lo que me preocupa.

JUVENTUD CONSERVADORA

Discurso del Sr. Dato

Ante numerosa y selecta concurrencia, que por completo llenaba los amplios salones del Círculo conservador, inauguró ayer el ilustre expresidente del Congreso el curso de conferencias que anualmente organiza la Juventud conservadora.

Al ocupar la presidencia los señores Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Maura (D. Gabriel) y Alvarez Arranz, fueron saludados con una prolongada ovación.

Comenzó el elocuente orador saludando á la Juventud conservadora, que tan plausible labor viene realizando, alentándola á persistir en

ella, inspirándose siempre en los altos ejemplos de patriotismo y sinceridad que de su insigne jefe recibe.

Recuerda al Pontífice León XIII, quien dijo á los sacerdotes que debían salir de las Iglesias para llegar al pueblo, y en brillantes párrafos deduce la consecuencia que esa misma norma debe guiar á la Juventud: llegar al pueblo, para desengañarle, para ilustrarle, para apartarle de los peligrosos derroteros á que le encaminan los que se llaman sus jefes.

Nadie, dice, tiene más justos títulos para hablar á ese pueblo; pues nosotros fuimos los primeros que, inspirados por la justicia y por amor al obrero, dictamos, durante nuestra permanencia en el poder multitud de leyes en beneficio del proletariado.

Cita, entre otras, las leyes de Accidentes del trabajo, la de Regulación del trabajo de las mujeres y los niños, la de Reformas sociales, la de Descanso dominical, la de Arbitraje, y dice: «Nosotros, que hemos realizado tal labor, somos, á los que quieren presentarnos como enemigos del obrero, nosotros no podemos volver al Poder aunque para ello sea preciso llegar al atentado.»

Entre las clases de la sociedad deben reinar relaciones de amor, y no diferencias de odio; productos del amor son las grandes obras; del odio sólo los grandes crímenes.

El obrero, en sus legítimas aspiraciones, contó siempre con la opinión pública; pero una vez que se agrupa á partidos políticos revolucionarios, la opinión le vuelve la espalda, desoye sus aspiraciones y sólo consigue, aparte de otras desdichas, el que sus ideales sean desatendidos y que la miseria, cuando no el deshonor, reine en sus hogares.

Lee varios documentos, en que significados socialistas combaten la unión de los republicanos, y otros varios que califican de predicaciones malvadas las de ciertos ignorantes que aconsejan la violencia y los odios contra las personas.

Hace ver la contradicción existente entre las palabras del Sr. Azcárate y los actos de Pablo Iglesias.

A nosotros se nos denomina reaccionarios, porque ante todas las cosas amamos al derecho y la ley.

Termina haciendo presente la adhesión incondicional del partido conservador á su ilustre jefe D. Antonio Maura, haciendo patente al mismo tiempo la cohesión y disciplina de todos y cada uno de los que integran el partido. La semilla de la discordia no arraiga entre nosotros, y á nuestro jefe nos ligan, más aún que los lazos de la disciplina, los de admiración, respeto y cariño.

Los aplausos que varias veces habían interrumpido al orador en el transcurso de su brillante oración, resonaron atronadores al final, mezclándose con entusiastas vivas al rey, á España y á D. Antonio Maura.

Pequeñeces

LOS MAIOS

- Chiquio, Juanico, ámpate, que te quise icir madre una cosica.
- ¡Recontra y qué cansá que es esta mujer! Ya estor, ¡eal ¡qué!...
- ¡Mira! Qué oficio quies tú tener, hijico?
- ¡Misté, madre! Pa icilo pronto y no gastar palabricas, denguno.
- ¿Denguno? Mira y no seas zopenco. Tú vas á ser carpinterico.
- No señora: no quí ser eso.
- ¡Otra! ¿Y por qué?
- Luego m' cuervo con la sierrecica, así una manecica, y m' quedo esmirriau.
- ¿No quies ser zapaterico?
- ¡Anda rediela! Que me pinche con la lezna en un ojo y luego tenga que mirar con santijos... ¡No señora, no!
- Entonces trabajarás al camino, como tu probe padre...

— ¡Aviau me hais dejau! ¡Arre burrol! ¡Huesquel! ¡Huesquel!... ¡Quid! ¡No siñoral no quío ser tampoco eso.

— Pues serás un golfo, hijo. — Eso mismo igo yo, madre. ¡Miusté! Yo quío ser... ¡Ridiez! de esos tícos de los artinóviles que llevan espejicos en la cara... ¡Si siñora, sí! Luego corro mucho, mucho, así, como la ruedecica de amolar, cuando el tío Colás s' güelvo loco.

— Tú sí que estás bien loquico hijo, tú... ¡Que desgracia! — ¡Contra, qué mujer!... ¡Miala! Ya llora. ¡Fii!... ¡Fii!... — Pues h' dicho, que no quío ser ná. ¡Ridiez! ¡Me voy! ¡Aviau! — ¡Qué hijol... Siempre lo mismo... y que no le puedo meter en vereda...

II

— ¡Roquico! Paice que me lo estaban iciendo. El chiquio, Juanico, no está en sus cabales. ¡Tie que tener los malos! No hay que darle güeltas. Lo h' examinau, y... No, si bien icia la probecica tia Nemetria, que antojo en viernes... No hay quien l' haga estarse quietico, y trabajar, ice que trabaje el nuncio... Yo estoy aburria.

— Si, sí. ¡Ya está hecho güeno sociol! Y' está engañando. No hay en él, ná de lo que á tí te se figura. ¡Lo h' tañau, chiquia! H' visto que es un vago, pero lo que es á mi ese, ¡recontra! no m' fastidia con sus moyanicas. Si ha piensau que me la da, s' entiooca: y ¡miral! ende mañana mismo, bien trempánico, l' amonto en el burrico, y ¡arrel! ¡huesquel! caminico alante, á Castilla, y que aprienda lo que es güeno. ¡Yo l' arreglaré!

— ¡Virgen del Pilar! ¡Roquico! No te de tal tentación. Si juera enviarlo á correr gaticos y dar pataicas á los boticicos, ¡güeno! pero caminar... ni pensarlo. ¡Nos pierde, vamos! Como si lo viera, derrenca á los animalitos á palos... y nos arruina...

— ¡Sii! ¡güeno! déjalo. Y yo á él, ¡remañal! lo eslomo. Ese es un tuno que hay que cantarle las cuarenta. Tú no l' ablandes, y ya verás s' l' hacemos andar derecho, ya...

— Si juera verdá... que velica tan bien empleá en San Antónico. Pero no lo verán mis ojos.

— ¡Otra! ¡Y por qué? — Se m' ha puesto en el moño, que el chiquio tié los malos en el cuerpo.

— ¡Contra! ¡Quién l' ha hecho creer eso? — La tia Pirrisca. El otro día jut á verla, y aburria, le conté lo que pasaba con el chiquio.

— ¡Tie los malos! — me dijo al instante. — Ahura veré cuantos. Y en una taticca media de agua, echó unas goticas de aceite. Luego dijo unas cosas mu miedosas, y con una varica, les dió tres güeltas, y las goticas, empezaron á perderse, hasta que se hicieron tres mu grandes. — ¡Mirál! ¡Tres malos tié, cada gotica de estas, es uno! ¡Virgencical! y que haré yo para curarlo? — ¡Mirál! haz que s' acueste tres noches con él un gatico pardo. Si el gatico no se los echa juera, tiés que llevarlo al Crístico á Calatorao.

— ¡Y has hecho toico eso? — Sí, pero ha sido como si nó. Yo creo que s' han enfurruñao más.

— ¡Recontra! m' hace juerza creerlo. ¡Quid! El chiquio está güeno y con todo su cabal juicio, y... vamos, que nó. Que no me la dá; ¡contra! Si no quid trabajar, es porque es un gandul, y yo me las entenderé con él. Está dicho.

— Te has empeñau en que no y no, pero yo sigo en mis trece, que el chiquio...

— ¡Güeno! pues es cosa que lo vamos á ver. Ahura mismo, voy á ver al tío Templagaitas, y le igo: — Tío Templagaitas, aquí le traigo á uste mi chiquio. La Cerila ice que tié los malos, y yo que nó, que no hay ná de eso; que lo que tié, es una galaonica pa el trabajo, que... ya ya... y ¡rediez! que no igo más. Cerila, traite al chiquio y amos andando. ¡Aviau!

III

— ¡A la pa é Dios, tío Templagaitas! — Ella mus acompaña, maño.

— Miusté, aquí l' voy á traer al chiquio, á Juanico, pa que me lo rete uste. Es un granujica; no quid más que comer y no hacer ná. Conque... ya está enterau uste. Aquí duro con él, no tenga uste miedo. Con el pellejico me paga uste.

— ¡Güeno, Roquico, güeno! Cuestión risuelta. Tú éjalo venir. Con las atribuciones que me das, yo l' aseguro que ó l' hago trabajar, ó lo mato á hambre.

— Eso mismo. Hágale uste ir bien derecho. — ¡Remañal! eso éjalo á mi cuidau. L' has de ver cuando güelvas, mas reto que esos giganti-

cos que salen en Zaragoza por las fiestecicas del Pilar.

— Pues está dicho. ¡Ah! una cosica. Mi mujer vendrá á traerlo y le dirá á uste, que el chiquio está así porque tié los malos y que lo vá á llevar al Crístico de no s' adonde. No l' haga uste caso. Güenas palabras, y luego hace lo que l' h' dicho. Conque tío Templagaitas, hasta otro ratico. Drento de unos días, pasará por aquí. — Pues que te vaya güeno.

IV

— ¡Ah pajarico! ¿Ya estás aquí? M' alegre de verte, hombre. ¡M' alegre!

— ¡Ha estado mi Roquico aquí? — Ahura mismo s' acaba de ir...

— L' habrá dicho á uste unas cosicas del chiquio... porque Roquico no comprende las cosas, tío Templagaitas. ¡Es mu bruto!

— No, Cerila. M' ha dicho que lo rete y que l' haga ir derecho, nada más.

— Güeno; yo también se lo igo á uste. Rétele, pero sin pegarle, porque el probe... no tengo otro, y si se me esmirria...

— Escuida Cerila, que yo te lo h' de entregar mejor que quieras, y no h' de tocarle á un pelico de la ropa.

— ¡Ah! Si pudiera uste hacer una cosica con él... sacarle unos malos que tié drento... que por ellos está así...

— ¡Redielal! así anda el chiquio? Éja esos señores á mi cuidau. Verds si les hago irse con la música á otro sitio... No m' hables más, Cerila. Yo me encargo de tó. Que te vaya güeno.

V

— Mira Juanico, l' has enterau de lo que te h' dicho que quie tu padre?

— Si señor, sí.

— Pues manos á la labor; que aquí el que no trabaja, no come. ¿Ves á Cucalica y al gatico? Pues tien que trabajar, porque si no, no comen. Conque... tú, ya l' estás amontando en el Platerico, y al monte á por una carguica d' alugas. ¡Andando!

— Otra! Juanico, ¿Y las aliaguicas? — Miusté, h' ido, y si viera nsté ¡redielal! como punchau...

— ¡Güeno! asíentate al sol, que yo voy á comer. Tú no comes, porque no has trabajado: y ya te h' dicho, que aquí, el que no trabaja, no come. Ahura si traes luego aliaguicas...

VI

— ¡Tampoco traes ahura la carguica? — No siñr.

— ¡Has hecho bien!

— Si viera uste... Están más punchosas que esta mañanica.

— ¡Sii! Mira, pues vamos á hacer una cosica. Traite el gatico.

— Otra! ¿Y pa qué?

— Ahura verás. Es que vamos á pegarle una policica porque no ha tratado aliaguicas.

— ¡Anda ridiez! el gatico va á traer aliaguicas... — Tú no lo conoces. Es un holgazán y hoy las va á pagar todas juntas. Me está haciendo muchas. ¡Trailo! ¡Ajaja! ¡Ómalo tú así: póntelo bien apretau al pacho y que no se te escurra.

Y tío Templagaitas, empuñando una correa, empezó á dar latigazos al gato, diciendo al mismo tiempo: — Toma, granujica! ¡Esto pa que hagas lo que yo mando! ¡Toma! ¡Yo te arreglaré!

En tanto, el gato, furioso, clavaba las uñas en el rostro del muchacho, que gritaba desahoradamente.

— ¡Güena ha sido la zurra! ¡verdá! Juanico, — dijo el tío Templagaitas riendo. — Sulltalo y que se vaya. De estos latos, yo l' aseguro que s' acuerda siempre. ¿Pero lloras? ¡Ah! ¡demonio de gato! l' ha arruñau... Si lo veo antes, lo espiazo. Ahura mismo voy, y donde lo encuentre lo eslomo. ¡Ya verás! Mientras, tú, veté á dormir.

VII

— Hijo, Juanico, ¿qué tal te vá con el tío Templagaitas?

— ¡Huy que tío más bruto es, padre. No me dá de comer, y el día que no trabajo, le pega unas palizas al gatico, que... Pero anda leña, ya viene ese tío... Corriendo, padre, coja uste ese achuelico y cuerte leña.

— Otra! ¡pero para qué!

— ¡Ridiez! ¡dése uste prisa le digo! Que si entra y nos vé paraus, me manda coger al gato, y miuste qué carica más arruñá me pone.

VIII

— ¡Roquico! ¡Cerila!... Ahí sus entrego al chiquio, útil y sano pa el servicio militar... como icimos luego. — ¡Ya m' ha costau trabajico hacerlo güeno, yá! Ahura es un lobo pa tó lo que ponga manos.

— Entra chiquio, no te de vergüenza, ¡rediez!

— ¡Ave María! ¡Qué carical!... Aviau me lo ha uste dejau. ¡Santo Dios!

— Mira, Cerila, estaban tan empeñaus los demonicos en quedáse drento, que me h' tento que enfadar con ellos, y al salir, mira, l' han hecho esos

arruñaus. ¡Ah! en ese barrenico, están caddveres los tres.

— ¡Cerila! vengo encantau de ver trabajar al chiquio. ¡Cómo cava y con que juerzal...

— ¡Contra! pues no ves que l' han librado de aquellos malos que se lo tragaban vivo...

— El tío Templagaitas es un sabio... ¡Cuidiau cómo ha esguello al chiquio! ¡Cómo se habrá arreglau?

— ¡Fai! ¡Fai! Pregúntaselo á su gatico, que ese sí que lo sabe bien...

M. T. RIO.

Lupiana, Diciembre, 1911.

TRÍPTICO

Los tres amores

Amor materno

Feliz, dichoso, sin marcar su frente la huella eterna de la paz perdida, vive el niño esa vida, que es la vida en que el placer se muestra sonriente.

En su pecho infantil tiene cabida todo lo que es reir; y allá, en su mente, un ansia de gozar brota en torrente y en torrente también le da salida.

Sólo tiene un amor puro y bendito: el amor á su madre, amor terreno que crece y crece... y llega á lo infinito; y no se borrará, que á todo ajeno brotó del corazón; allí está escrito... y el corazón no suelta lo que es bueno.

Amor ideal

He aquí otro amor, pasión tal vez, manía, que hallamos al mediar nuestro camino: unos lo llaman néctar, ambrosía; otros dicen que es plaga del destino.

El soñar de la loca fantasía nos lo presenta como amor divino y dice que es posada de alegría donde encuentra refugio el peregrino.

¡Peregrino de amor que vaga errante y en pos del ideal, la suerte troca para gozar la dicha de un instante, y que al hallar otra cabeza loca, le ofrezca un corazón tierno y amante y unos labios que se unan á su boca!...

Amor místico

Vedme aquí viejo ya: cubren las canas esta cabeza que refugio ha sido de mil ideas, de ilusiones vanas... ilusiones que el tiempo ha destruído.

¡Amor! ¡Caríño! ¡Fé!... Dichas humanas llama á esto el hombre que se ve engreído... y llega un día en que las ve lejanas... y luego, otro más tarde, en que se han ido...

A Dios me acojo, mi único consuelo y de la tierra apartaré mis ojos para elevarlos, mientras oro, al cielo: huye, tierra, de mí, senda de abrojos, quiero subir á lo alto en rauda vuelo... quiero dejar el mundo y sus despojos...

CRESCENCIO ARAGONÉS

Instrucción Pública

La Asamblea del Magisterio

Conclusiones acordadas: 1.ª La multiplicidad y diversidad de los servicios encomendados hoy, tanto á los secretarios de las juntas provinciales como á las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, exigen una nueva reglamentación de estos organismos con autonomía é independencia.

2.ª Que se determinen las obligaciones de las Secciones provinciales de Instrucción pública y Bellas Artes, por medio de una disposición que facilite la mejor forma de realizar los servicios, publicando en ella las instrucciones y modelos que tiendan á la unificación de los trabajos de las mismas Secciones, pues en la actualidad aparecen confundidos con los de las Juntas, que deberán ser organismos consultivos de fomento, de protección y tutelares de primera enseñanza.

3.ª Que por las Secciones provinciales de Instrucción pública se despachen todos los asuntos relacionados con la estadística de primera enseñanza y otras afines á la misma.

4.ª Que la denominación de los funcionarios de las Secciones provinciales de Instrucción pública lleven, á la vez que la del cargo que desempeñen, la correspondiente á la categoría administrativa.

5.ª Que la forma única de ingreso en el Cuerpo administrativo de Instrucción pública, además de la correspondiente al turno de cesantes, sea la oposición directa por la última categoría entre individuos que posean el título de maestro de primera enseñanza elemental.

6.ª Que no haya otro concurso para la provisión de plazas de jefes y para la de oficiales y auxiliares entre sí, fuera del de cesantes, que el de traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la categoría.

Se establecerán las permutas entre funcionarios de igual clase, aunque disfruten diferente sueldo.

7.ª Que el sueldo sea personal, con arreglo á la siguiente escala:

- Dos jefes á 6.000 pesetas cada uno. Siete ídem á 5.000. Quince ídem á 4.000. Veinticinco ídem á 3.500. Ventin oficiales á 3.000. Cuarenta ídem á 2.500. Setenta y dos ídem á 2.000. Setenta y seis ídem á 1.500.

8.ª Que la nueva escala de sueldos se aplique con arreglo al escalafón hoy existente.

9.ª Que las vacantes del escalafón de jefes que en lo sucesivo se produzcan con sueldo superior á 3.500 pesetas, se provean por rigurosa antigüedad entre los que figuren en la categoría inmediata inferior.

Las vacantes de sueldo de 3.500 pesetas se deberán proveer consumido el turno de traslado, la mitad por ascenso entre oficiales de sueldo inmediato inferior, por orden de rigurosa antigüedad y que posean el título de maestro de primera enseñanza superior; y la otra mitad por oposición entre maestros que reúnan las condiciones de la ley hoy vigente y oficiales auxiliares de las Secciones, sean cualquiera su categoría y siempre que posean el título de maestro de primera enseñanza superior.

10.ª Que las vacantes del escalafón de oficiales y auxiliares que en lo sucesivo se produzcan, con sueldo superior á 1.500 pesetas, se proveerán por rigurosa antigüedad entre los que figuren en la categoría inmediatamente inferior á la de la vacante.

11.ª Que se ruegue al excelentísimo señor ministro del ramo se sirva dictar una disposición con fuerza legal bastante á fin de que sean de abono en su día para las jubilaciones los servicios que los funcionarios de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública tienen prestados con anterioridad á 1.º de Enero de 1911, fecha en que pasaron estas obligaciones al presupuesto del Tesoro.

12.ª Que se solicite la excedencia del personal de las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes por tiempo ilimitado.

Ayer se verificaron en la Escuela del Círculo Católico, los exámenes de fin de año. Al acto asistieron D. Pedro Archilla, D. Jerónimo Vallejo, D. Cristóbal Riesco, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente del expresado centro, así como también D. Francisco Martínez.

Los citados exámenes resultaron muy brillantes, pues los niños supieron demostrar los grandes desvelos realizados por su profesor D. Domingo Escriba, por cuyo motivo quedaron dichos señores muy satisfechos, finalizando dicho acto, con el reparto de una suculenta merienda entre los pequeños escolares, acompañada de una bonita oría.

DON GÜL.

Ochocientos cuarenta y cuatro

mudanzas en siete días

Según los datos que publica un periódico financiero, desde el día 29 de Octubre último al 4 de Noviembre se han verificado en Madrid 844 traslados de domicilio; es decir, 122 mudanzas por día.

Desde el 1.º de Enero van registradas 19.585 mudanzas.

¿A qué obedece este extraordinario movimiento? A la carestía de la vida, determinada por la política económica del Municipio madrileño, y especialmente por el impuesto de inquilinato.

Este ha agravado la situación del vecindario, porque impone un recargo en el importe del alquiler de las casas, y porque, unido esto al recargo del impuesto sobre el gas y la luz eléctrica, aumenta de un modo considerable el presupuesto de gastos de cada vecino.

De aquí que, aumentando los gastos y no encontrándose ventaja alguna en el precio de los comestibles, los vecinos procuren buscar cuartos más baratos, aunque sea á costa de su comodidad y hasta de la higiene.

Sin embargo, el Ayuntamiento proyecta apretar más los tornillos, recargando los impuestos. Si el vecindario lo tolera, hará bien.

Gomunicado

Sr. Director de LA REGION.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aunque no por mí, sino para demostrar la seriedad de la Sociedad de Seguros «Unión Catalana» que tengo el honor de representar, le agradecería diera cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á la adjunta carta.

Gracias adelantadas y se repite de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.—Alejandro Recalde.
Guadalajara 12 Diciembre 1911.

* *

Sr. D. Alejandro Recalde.

Delegado de la Sociedad de Seguros sobre cristales «Unión Catalana.»

Muy Sr. mío y amigo: Habiendo quedado sumamente satisfecho por la actividad demostrada por usted y de la premura de la Compañía en cumplir sus compromisos en el siniestro tenido en los cristales de mi establecimiento, me complazco en manifestárselo por escrito para que haga de la presente el uso que crea más conveniente.

Con este motivo se reitera de usted su affmo. amigo. s. s. q. b. s. m.—Manuel de la Vega.
Guadalajara 12 Diciembre 1911.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA REGION

Marlasca, 1, Guadalajara

Sr. Administrador:

D.

que habita en
se suscribe para todo el año de 1912 al periódico de su digna Administración y desea obtener el recibo con el número correspondiente para el sorteo de regalos.

Firma,

Información

Hemos saludado en esta población á nuestro amigo el primer teniente de Ingenieros D. Francisco Díaz Iboleón, hijo del teniente Coronel del mismo cuerpo Sr. Díaz Domenech.

Se encuentra enferma la distinguida Sra. del segundo Jefe de Topógrafos D. Jorge Fernández Charrier, querido amigo nuestro.
Mucho nos alegraremos que como es de esperar, esté bien dentro de breves días.

Teatro Cómico

La empresa de este teatro ha contratado para las funciones de ayer, sábado y domingo á los actores Vergara y Calvet, que representaron ayer la comedia de los hermanos Quintero «La flor de la vida» y los entremeses «De Pesca», «Pobre perfido...» y «Sangre Gorda», estos artistas tienen decorado muy moderno y en buen estado y como actores tampoco son muy malos.

También hizo su debut ayer el excéntrico imitador paredista cómico Ario, y nuevas cintas cinematográficas.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eccoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltático, manchas y graves enfermedades de la piel que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Blanco y Negro

El número de esta notabilísima revista, correspondiente á la semana actual, contiene abundante é interesantísima información gráfica de actualidad, en la cual están recogidas todas las notas que en los últimos días han ocupado la atención pública.

En su parte artística y literaria inserta los siguientes originales: Julia Fous, retrato en colores (portada); *El duro*, cuento por J. A. Luengo, ilustrado en colores por Méndez Brings; *Los reyes de la operita*, interesante artículo de J. J. Cadenas, con retratos; *La musa de los campos*, poesía de J. Ortiz de Pinedo, ilustrada por Regidor; *Una huerta en la Jara*, plana en colores por M. Gar-

cia y Rodríguez; *El mercado de gustos de bola*, curiosa información con artísticas fotografías; *La mentira*, trabajo humorístico de L. Antón del Olmet, con dibujo de Silenc; *España pintoresca*, información con fotografías, por E. Capella; *Cosas de criaturas*, plana humorística en colores, por J. Ramírez.

Publica además las amenas secciones de *La Mujer y la Casa*, *Gente Menuda*, *Los Toros*, *Me sa revuelta* y *Concurso de pasatiempos*, profusamente ilustrados.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Fiestas de Navidad

En La Mezquita, Mayor alta, 41. se han recibido infinidad de artículos para las próximas fiestas de Navidad, y entre otros, castañuelas, tambores, panderos, etc., cuyos artículos siguiendo la costumbre establecida en dicha casa, se expendrán á precios de fábrica, razón por la cual es la casa que más vende en Guadalajara. (Léase el anuncio de la cuarta plana)

Especialidad en objetos para regalos

Después de pasar unos días con los Sres. de Susanna, ha regresado á Madrid la Sra. doña Amparo Malagón viuda de Rico y sus hijos Carmen y Luis.

En la flaca de D. Felix de Hita «Los parrales» se encuentra restableciéndose de la enfermedad sufrida el coronel de Infantería Sr. Aguila.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

El día 21 del próximo mes de Enero se celebrará la boda de la señorita Gloria Llandera, con el ayudante de Montes nuestro amigo D. José Cañadas.

PASTOS

Se arriendan los de la finca denominada «E Sotillo», en el término municipal de Guadalajara.

La persona que desee tomar este arrendamiento, puede hablar con José Moya Abad, que vive en Guadalajara, Convento de San Bernardo.

El martes á la una y media de la noche se inició un incendio en la casa que habita el industrial D. Antonio Sánchez en la calle del Estudio. Afortunadamente fué sofocado el incendio en seguida sin tener que lamentar desgracias.

En breve se celebrará una función en el Teatro Cómico á beneficio del Ateneo Instructivo del Obrero de esta capital, en la que tomara parte la tiple cómica Srta. Inés García y aplaudidos aficionados de esta población.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El casino «La Nueva Peña» se establecerá en el local que antiguamente ocupaba el Gobierno civil.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ayer llegó de Pamplona el teniente coronel de Infantería D. Alfredo Camino destinado á esta Zona, con su distinguida familia.

En la gota de leche se vacuna todos los domingos gratuitamente á los niños por el director de es Consultorio Dr. Ballesteros.

La casa de acorroro establecida en esta población ya ha prestado sus benéficos servicios á varias personas.

Pavos para Navidad

bien cebados ricos y sustanciosos no hay quien los tenga como D. José Ruiz en la Plaza de Bajanque.

Los poseedores de títulos de la deuda perpétua del 4 por 100 interior, presentados al canje, pueden recogerlos en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, entregando el resguardo que se dió á la presentación de los títulos.

Con el oficial de la Administración de Contribuciones de Barcelona D. Julio Pérez Mezo, ha permutado el de la Tesorería de esta provincia D. Fernando Sancho.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Madres

Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, á 1'75 botella grande.

La cacería celebrada en el Pardo el día 15 del actual, dada por los Sres. Pereda, de Madrid, en honor del señor Capellán de la Colonia de Villaflores, D. Pedro Cortés, resultó muy animada y

bastante atortunada, regresando complacidos, cuantos cazadores en ella tomaron parte.

Se cobraron setenta y siete conejos, cuatro gamos y un faisán.

Entre los expedicionarios, figuraban el ya indicado D. Pedro Cortés; el reputado médico de Lupiana D. Juan Manuel Novel; D. Andrés Aparicio, de Herche y varios señores de Madrid, íntimos todos, de los distinguidos Sres. Pereda.

Ha marchado á Granada y Sevilla donde pasará las vacaciones de Pascuas el médico del Parque Aerostático Sr. Díez Tortosa.

Se encuentra en esta población el teniente coronel de Ingenieros D. Pascual F. Aceituno y sus hijos.

Con sus padres pasaron unos días D. Ramón Valcárcel capitán de Ingenieros y su esposa doña Soledad Saenz.

De Santiago, donde cursa la carrera de Farmacia, ha venido nuestro amigo D. Diego Bartolomé.

Horas menguadas

Idos ya, marchaos, ilusiones mías; bastante tiempo habéis en mi morado: quiero estar sólo; vivir sin armonías, como un sér oscuro y olvidado.

¡Huid! Llevaos vuestro falaz cinismo; no os da refugio mi fe, ni os escuda; vuestros halagos, yacen en el abismo, inanimados, heridos por la duda.

Lo que hay en mí más noble é imberbe, me habéis llenado de ponzoñosa hiel: la cólera que en mi pecho hierve, me hace ser con vosotras rígido, cruel.

Ya nunca turbaréis mi dulce calma; errantes os veré en la inmensidad: os alejáis dejándome en el alma, ancho vacío de huída claridad.

El tiempo que sucede los años, apagará lento mi juvenil ardor, y el mar hirviendo del desengaño, extenderá sus olas en mi derredor.

Y entonces recordaré sombrío mis falaces ensueños, y en vuestro altar, yo inmolaré mi recuerdo frío, é irá mi aliento en mi postrer cantar.

No sabéis vosotros los que en mi daño maliciosos despreciáis mis gemidos, los momentos de angustia y desengaño, que guardan estos versos escondidos.

En mi martirio, yo los recojo, y destilando mortal veneno, al mundo, airado, yo los arrojo, llenos de polvo, llenos de cieno.

Sólo ha hallado mi soñada gloria, quimeras irrealizables, peregrinas; calvario que encierra siniestra historia, de dolorosas y punzantes espinas.

¡Oh ilusión! Ante tu imagen ida, veo que todo moribundo arde... eres como una sombra, como vida que muere, que concluye en una tarde.

Quimeras, delirios que por mi mente arrojando melancólico fulgor, pasásteis uniformes y silentes embrionándose despecho y rencor...

Huid de un sér que solo odio respira, pasad... que en mí ya todo terminó: soy una sombra que habla, siente y gira que en aciago fondo su fé sepultó.

SIDI CURRITO.

Lupiana.—Diciembre 1911.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo á 39 reales fanega; cebada á 21; centeno á 28 y avena á 18.

Badajoz: trigo á 42 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena 16.

Barcelona: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo á 39 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena á 16.

Córdoba: trigo á 41 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo á 39 reales fanega y cebada á 23.

Medina de Rioseco: trigo á 38 reales fanega.

Palencia: trigo á 39 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 16.

Salamanca: trigo á 39 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 18.

SE VENDE

30 ovejas de parir y 10 borregas. Para tratar, en Usanos, con su dueño Pablo Medranda.

2—2.

Se necesita

un aprendiz adelantado en el oficio de herrero y carretero.

Para tratar con Víctor Romo, en Valdeauño Fernández.

—3

Navigazione generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de Almería, el 23 de Diciembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería ?

Pues visite primero la muy popular

y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Coleosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo

con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desee en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (*Relojes Swenia*, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho dinero.—*Calzados* de varias clases, construídos á mano con materiales de primera calidad.—*Pañuelos* de Manila y crespón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—*Ventas* á plazos y al contado.—*Se garantiza* la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—*Compra* alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—*Construcción*, reforma y cambio de alhajas de oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardín de San Nicolás

Imprenta «La Región».—Guadalajara

ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

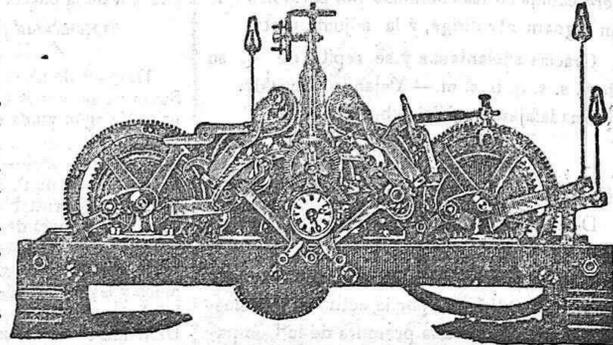
Vino Manchego superior á pesetas 4'00 arroba de 16 litros.
Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.
Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases á precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

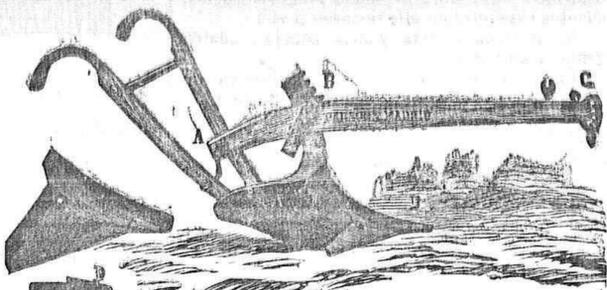
Relojeria y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.
Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos.
Cátalogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.



COMPANIA ANONIMA
"PARSONS"
Antes STURGES Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 10
Madrid.—Alcalá, 52
Maquinaria agrícola en
general. Arados de todas cla-
sas, sembradoras, gradas, es-
carificadores, segadoras, tri-
lladoras, etc.
Representante: Viuda de
Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis á quien los pida



—P.



son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

FERRETERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

—P.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

—P.

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece á su clientela á precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañolería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pelizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, frañelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

Nota de géneros que ofrece á su numerosa clientela y al público en general, para la temporada de Navidad de 1911.

Clases de turrone y precio por kilo

Frutas, 2'50 pesetas; Damas, 2'50; Arco-iris, 2'50; Coco, 2'50; Limón, 2'50; Naranja, 2'50; Yema, 2'50; Nieve, 2'50; Gijona, 2'50; Avellana, 2'50; Alicante, 2'50; Cadiz, 3'00; Figuritas de mazapan, 3'00; Sopa de almendra, 2'50; Alajú fino, 2'00, y ordinario, 1'20; Almendras de todas clases, 2'50; Pastas y dulces variados, 2'50; Bizcocho de Soletilla, 2'50; Idem borraños en cajas iluminadas, 1'25, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Frente á la Relojeria de Benito Sánchez —P.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

La Mezquita

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, así contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 402

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro



BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

—P.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20 - Mayor 70 y Victoria, 12—Objetos escritorio

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

— DE —

RICARDO RAZOLA

Sucesor de Sardina

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso sustido en género novedad, para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes, desde 40 pesetas en adelante.
Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28, GUADALAJARA

Se vende un torno nuevo y un embaleco, para cocer uvas; para tratar dirigirse á Juan Esteban Lozano. Valdearenas.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO V.

Almacén de hierros, ferretería y cristales de la

Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodos, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosa y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á drama fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

| | Pesetas |
|--|---------------|
| Capital social { Suscrito..... | 5.000.000 00 |
| Desembolsado..... | 1.600.000 00 |
| Reservas { Estatutaria..... | 1.000.000 00 |
| Técnicas y de garantía..... | 1.162.966 33 |
| Primas anuales del último ejercicio..... | 2.418.573 12 |
| Siniestros satisfechos..... | 14.015.388 32 |

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dpdo. pral.

3—3 V.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.